

ACTA No. 8

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA URBANIZACION Y PROYECTOS INMOBILIARIOS URBAPROIN C. LTDA., CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los siete días del mes de abril del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Santa Rosa entre Pasaje y Boyacá, siendo las doce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 750 participaciones sociales, iguales de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Ingeniera Esthela Elena Jácome Crespo, por sus propios derechos, poseedor de 150 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 15% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- Ingeniero Richard Damiant Salazar Loayza, por sus propios derechos, poseedor de 100 participaciones sociales, iguales, de \$ 1.00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo como presidente, y actúa como secretario de la misma la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez. Acto seguido la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo dispone que la Señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite a la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil diecinueve, al respecto toma la palabra la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores que adjunta, durante el ejercicio económico dos mil diecinueve, destacando que la compañía se encuentra aún sin actividad operativa, sin embargo se está dando cumplimiento a las disposiciones de los entes reguladores como es la actualización del Manual de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el terrorismo y la elaboración de Auditoria externa entre otros, tal como se lo menciona en el informe, puesto a consideración de todos los socios, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto

URBANIZACIÓN Y PROYECTOS INMOBILIARIOS URBAPROIN C.LTDA.

del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), correspondientes al Ejercicio Económico del año Dos Mil diecinueve, toma la palabra la Presidente de la Compañía Ing. Esthela Elena Jácome Crespo para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Dos Mil diecinueve, el Estado de Situación Financiera nos informa que el total de Activo asciende a USD 420.810,22; Pasivos a USD 419.810,22 y Patrimonio \$ 1.000,00; el Estado de Resultados no presenta valores, debido a que no entra en marcha la generación de ingresos por su actividad inmobiliaria, tal como se puede apreciar en el Balance que reposa en manos de cada uno de los socios, el mismo que ha sido entregado por la compañía en el plazo que prevé la Ley de Compañías, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los socios proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil diecinueve, tratado y resuelto el segundo punto de la Agenda; se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, al respecto toma la palabra la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe de la Auditoría Externa, se contrató a la firma auditora PANAMERICAN Y ASOCIADOS CO. En cumplimiento a las normas societarias por parte de la Superintendencia de compañías por ser URBAPROIN C LTDA una compañía de interés público. El informe del auditor presenta una opinión razonable de todos los aspectos materiales de la posición financiera de URBAPROIN CLTDA. tal como se lo menciona en el informe, puesto a consideración de todos los socios, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma **UNANIME**. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día de la presente junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los socios presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las catorce horas cero minutos.


Ing. Esthela Elena Jácome Crespo
SOCIO - PRESIDENTE


Ing. Richard Damiant Salazar Louyza
SOCIO


Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez
GERENTE/SECRETARIA JUNTA


Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
SOCIO